

BOSCÁN ALMOGÁVER, JUAN (CA. 1487-1542)

LIBRO I

COPLAS
CANCIONES
VILLANCICOS

A los lectores

Este libro consintió Boscán que se imprimiese forçado de los ruegos de muchos que tenían con él autoridad para persuadirselo, y parece que era razón que sus amigos le rogasen esto por el gran bien que se sigue de que sea comunicado a todos tal libro, y por el peligro que avía en que sin su voluntad no se adelantase otro a imprimirlo, y también porque se acabasen los yerros que en los traslados que le hurtavan avía, que eran infinitos. Después que él ya se dexó vencer y se determinó a la impresión, y andava juntando sus papeles y examinándolos para que con concierto saliesen adonde todo el mundo los viese, que era cosa que él nunca pensó en el principio que lo comenzó a escrevir, sabemos que los tenía repartidos en cuatro libros. En el primero, las primeras cosas que compuso, que son coplas españolas, y en el segundo, canciones y sonetos a manera de los italianos, y en el tercero, epístolas y capítulos y otras obras también a la italiana; en el cuarto, quería poner las obras de Gracilazo de la Vega, de las cuales se encargó Boscán por el amistad grande que entrambos mucho tiempo tuvieron, y porque después de la muerte de Garcilaso le entregaron a él sus obras para que las dexase como devían de estar, ya que ponía la mano en adereçar todo esto y querría, después de muy bien limado y polido, como él sin falta lo supiera hazer, dar este libro a la señora duquesa de Soma. Y le tenía ya escrita la carta que va en el principio del segundo libro, plugo a Dios de llevárselo al cielo y así huvo de parar todo con tan gran causa; después á parecido pasar adelante lo que él dexava empeçado, digo la impresión, que en la enmienda de sus obras y de las de Garcilaso no es cosa que nadie la avía de osar emprender. Y si algún yerro o falta se hallare en estos libros, duélase el que los leyere de la muerte de Boscán, pues que si él viviera hasta dexallos enmendados, bien se sabe que tenía intención de mudar muchas cosas, y es de creer que no dexara ninguna o pocas que ofendiera a los buenos jüizios, que con éstos se á de tener cuenta; y así se á tenido por menor inconveniente que se imprimiesen como estaban y que gozásedes todos dellas, aunque no estén en la perfición en que estuvieran como Boscán las pusiera, que no que por no aver quedado acabadas de su mano tenellas guardadas y ascondidas donde nunca pareciesen, sino tan mal concertadas y escritas como suelen andar por aí de mano. De modo que la culpa de lo que en este libro no estuviere bien no la tiene Boscán, sino los que fueron causa desta impresión, y a éstos áseles de perdonar cualquier cosa por el buen zelo que an tenido con todos los buenos ingenios y con el autor deste libro en que fuese comunicado a todos.

PRIVILEGIO

Nos Don Carlos, por la divina clemencia Emperador de los Romanos, siempre augusto Rey de Alemaña, dona Joana su madre y el mesmo don Carlos, por la gracia de Dios Reyes de Castilla, de Aragón, de León, de las dos Sicilias, de Hierusalem, de Ungría, de Dalmacia, de Croacia, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcias, de Sevilla, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algezira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Islas Indias y Tierra Firme del mar Océano, Archiduques de Austria, Duques de Burgoña, Bravante, etc., Condes de Barchinona, de Flandes y Tirol, etc., Duques de Athenas y de Neopatria, Condes de Rosellón y Cerdania, Señores de Viscaya y de Molina, etc., Marqueses de Oristán y de Gociano. Por cuanto por parte de vos, de doña Anna Girón de Rebolledo, vidua del quondam Juan Boscán, Cavallero de Barcelona, nos ha sido hecha relación que el dicho vuestro marido compuso una sátira contra los avarientos, dos églogas pastoriles, una canción y dos sonetos a la muerte de Garcilaso de la Vega, y otra canción, dos apístolas, una es respuesta de una que le embió don Diego de Mendoça en cosas familiares y de amistad, un capítulo en cosas de palacio, ciertos sonetos y canciones del dicho Garcilaso, una octava rima, una elegía a la muerte de don Bernardino de Toledo, hermano del Duque de Alva, otra obra de la historia o fábula de Leandro, según se halla en Museo, auctor griego, y traducido en verso castellano una tragedia de Aurípides, asimismo autor griego, y otras algunas obras del dicho Garcilaso de la Vega y del dicho Boscán, suplicándonos que, atento que él se ocupó mucho tiempo en componer aquéllas y trabajó mucho y que es cosa útil y provechosa, fuese de nuestra merced daros licencia para que vos o quien vuestro poder huviere, y no otra persona alguna, pudiédeses hazer imprimir las dichas obras en todos los reinos y señoríos nuestros y venderlas por el tiempo que fuésemos servido, y nos, acatando lo susodicho y por ser las cosas tan buenas y de tal cualidad, havémoslo tenido por bien, por tanto, con tenor de las presentes de nuestra cierta sciencia y real autoridad, damos licencia, permisión y facultad a vos, la dicha doña Anna Girón de Rebolledo, vidua del dicho Juan Boscán, o quien vuestro poder hoviere, que por tiempo y espacio de diez años, que se cuentan del día de la datis desta vuestra provisión en adelante, vos e las personas que tuvieren el dicho vuestro poder e no otras algunas podáis y puedan hazer imprimir en estos nuestros reinos de España y de la corona de Aragón las dichas obras que el dicho vuestro marido compuso y copiló por cualesquier impresores que vos quisiédes dellos dichos reinos y señoríos nuestros, a los cuales mandamos por las mesmas presentes, so incorrimiento de nuestra ira e indignación y pena de mil florines de oro, del que lo contrario hiziere exigideros y a nuestros cofres aplicaderos, que ellos ni otra persona alguna sin vuestro querer y voluntad expresa o del dicho vuestro procurador o procuradores no puedan imprimir las obras susodichas o alguna dellas, ni traerlas ni de fuera destos reinos ni venderlas en ellos dentro el dicho tiempo de los dichos diez años. Para execución y cumplimiento de lo cual por las mesmas presentes de la dicha nuestra cierta sciencia y real autoridad: dezimos y mandamos a todos y cualesquier oficiales y súbditos nuestros mayores y menores a quien pertenezca en todos los dichos nuestros reinos y señoríos constituidos y constituideros so las penas susodichas que a vos, la dicha doña Anna Girón de Rebolledo, o a quien vuestro poder hoviere, guarden y observen la presente nuestra licencia e todo lo en ella contenido y no permitan que sea hecho lo contrario en manera alguna si nuestra gracia tienen cara y en la pena susodicha desean no incurrir, en testimonio de lo cual mandamos hazer las presentes con el nuestro sello real común en el dorso dellas selladas.

Datis en Madrid a XVIII de hebrero, MDXLIII.

YO EL REY

A LA DUQUESA

¿A quién daré mis amorosos versos,
que pretienden amor, con virtud junto,
y desean también mostrars'hermosos?

A ti, señora en quien todo esto cabe,
a ti se den, por cuanto si carecen
destas cosas que digo que pretienden,
en ti las hallarán cumplidamente.

Recógelos con blanda mansedumbre
si vieres que son blandos, y si no,
recógelos como ellos merecieren.

Y si después t'importunaren mucho
con llorar, porque así suelen hazello,
no te parezcan mal sus tristes lloros,
que, pues que son sus lágrimas con causa,
no sólo es gran razón que se consientan,
mas an de ser dolidas y lloradas
por todos los que vieren donde caen.

Ellos se van huyendo de mis manos
pensando que podrán bivar doquiera,
pero, según an sido regalados
y poco corregidos en sus vicios,
a peligro andarán si en ti no hallan
manera de bivar en sus regalos
y amparo por valerse en sus errores.

Si pasaren con onra, dales vida,
y si no, no les quites el remedio
que'l tiempo les dará con su justicia:
que mueran y que los cubra la tierra,
y la tierra será el eterno olvido.

COPLAS

1

Siento mi congoxa tal
que mi mal,
aunques malo de sentirse,
es tan bueno de sufrirse
que no puede ser mortal.

Es tan fuerte
que bien puede dar la muerte;
mas la vida
va muy lexos de perdida,
pues gana la mejor suerte.

Dizen que mi fantasía
no se guía
sino toda contra mí;
yo respondo que's así,
porque no sufro porfía.

Mi derecho
me tiene tan satisfecho,
que doblado
estoy sobre mi cuidado
si piensa que mal m'á hecho.

Mi alma se favorece
si padece,
y toma por mejoría
que crezca la pena mía,
mas a ratos mucho crece.

Yo la siento,
mas della no m'arrepiento,
que'l amor,
a medida del dolor,
suele dar el sufrimiento.

Mi dolor así m'aquexa,
que nos dexa
tan diferentes los dos,
que, aunque's la culpa de vos,
contra mí es toda la quexa.

Si ay cosa
do el alma sté querellosa,
no la vengo;
mas cuando más quexa tengo,
pregunto si stáis quexosa.

Luego luego, cuando os vi,
conocí
que uviera de tener guerra;
mas, hasta saber la tierra,
quisiera mirar por mí.

Y ora cayo
que luego fue mi desmayo
tan entero,
que, aunquel trueno fue primero,
primero me vino el rayo,

Antes vino el padecer
que, a mi ver,
pudiese ver vuestro gesto;
víos presto, pero más presto
parece que vi al querer.

No fue así,
mas antojósem'a mí;
porque luego,
en veros, quedé tan ciego,
que dixera que no os vi.

Mas el seso con que entiendo,
no pudiendo
entenderos, no sé ver
cómo puedo yo querer
aquello que no comprendo.

No me falta
buen remedio en esta falta,
porque'n veros,
por esto de no entenderos,
entiendo que sois muy alta.

Lo que sois se me declara,
cuando para

mi seso y a vos no llega;
porque la luz que me ciega
luego digo que's muy clara.

Por do siento
que's ya de mi pensamiento
mi verdad,
sobrarme la voluntad
do falta el entendimiento.

2

Señora doña Isabel,
tan crüel
es la vida que consiento,
que me mata mi tormento
cuando menos tengo dél.

Pero bivo
con la gloria que recivo,
tan ufano en los amores,
que procuro destar bivo
porque bivan mis dolores.

Bivo de mi pensamiento
tan contento,
que's mi congoxa mayor
si no hallo el sufrimiento
conforme con el dolor.

Yo querella
no puedo de vos tenella;
sólo de mí'stoy quexoso
si mi pena en padecella
me conoce temeroso.

La pena queda vencida,
ya perdida,
pues vuestra merced, señora,
á sido la vencedora
de las fuerças de mi vida.

De tal suerte,
que no puede ya la muerte

ser conmigo sino muerta,
pues tengo por buena suerte
ser en mí la pena cierta.

Mis congoxas de bien llenas
son tan buenas,
por la causa que's tan buena,
que no podéis darme pena
sino con no darme penas.

Mas parece
que un contrario se m'ofrece,
tan grave, que ved cuál quedo:
quel alma dize: padece,
y el cuerpo dize: no puedo.

CANCIONES

1

¿Qué haré, que por quereros
mis extremos son tan claros
que ni soy para miraros
ni puedo dexar de veros?

Yo no sé con vuestra ausencia
un punto bivar ausente,
ni puedo sufrir presente,
señora, tan gran presencia.
De suerte que, por quereros,
mis extremos son tan claros
que ni soy para miraros
ni puedo dexar de veros.

Otras desaviniéndose
¡O que no ay razón que pueda
consolar tan crudos males,
porque son, señora, tales,
que'l seso espantado queda
de ver sólo sus señales!
¡O muger desconocida!
¡O dolor! ¡O perdimiento!
Vuestro mal conocimiento

m'á traído en esta vida
que ora siento.

¡O vida llena de enojos!
¡O mundo que vas así!
¡Qué bien fuera para mí,
si yo no tuviera ojos
para veros, cuando os vi!
Mas, pues mi seso no halla
ninguna vida en seguiros,
que la gane yo en huiros
pues que no puedo ganalla
por serviros.

Los dos juntos en dañarme
emos sido, y en vencerme,
armados para perderme:
vos conmigo por matarme,
yo con vos por ofenderme.
Emos sido vencedores;
contra mí fue la vitoria;
y á quedado por istoria
de mis males y dolores
la memoria.

No veo mis enemigos;
conozco bien que peleo;
las llagas yo las poseo;
padezco dos mil castigos;
la causa dellos no veo.
Si huyo, pierdo el derecho;
si espero, no sé valerme;
no sé cómo socorrerme,
ni sé, de puro despecho,
qué hazerme.

¡O, que no sé qué me daña
y sé que todo me mata!,
porque amor así me trata,
que'n una cosa m'engaña
y en dos mil me desbarata.
Estoy de mi pensamiento
ya tan poco satisfecho,
que entre mí tengo despecho,
porque bien no marrepiento

de lo hecho.

Mas hazed ya desd'agora
lo que bien os estuviere;
sea todo como fuere;
allá os avení, señora,
con lo que más os pluguiere.
Y acordand'os los presentes
dolores y los que an sido,
yo me doy por despedido,
por no andar entre las gentes
más perdido.

2

¿Qué movimiento fue'l mío?
Cuitado ¿quién me engañó?
¿Cuál corazón me sufrió,
que tan grande desvarío
le pudiese emprender yo?
¡O ciego, sin algún tiento!
¡O locura conocida!
¡Qué pudiera ser mi vida,
de tan alto pensamiento
despedida!

Culpa de tal desventura
no tiene desculpa igual
sino ser el yerro tal,
que sólo pudo locura
ser causa de tanto mal.
A la ora que fui preso
de vos, me vi de manera
que de menos seso fuera
si por vos todo mi seso
perdiera.

Pues por vos perdí el sentido
cuando era el alma cuerda,
y ora tan desacuerda
lo que por vos é perdido,
no me haga que ora os pierda.
Yo lo hize como loco,
pero ved si m'arrepiento

que's extremo mi tormento
y é pesar porque's tan poco
lo que siento.

Lo que siento no lo entiendo,
ni es ello para entenderse;
quiso el seso así perderse,
que á de poder, no pudiendo,
agora para valerse.
Por todas partes me quemó;
querría el yerro enmendalle,
mas es tamaño, que temo
de caer, para curalle,
en otro extremo.

Pudiera ser perdonado,
según la pena que siento;
mas yo no quedo contento
con lo que paga el cuidado
de parte del sentimiento.
Ni quiero que con templança
mi yerro quede medido;
yo sólo só el ofendido,
de mí solo la vengança
yo la pido.

3

Señora, pues que no'spero
remedio del mal que muero
pidiendo cuan poco pido,
yo me doy por tan perdido,
que'n mí siento
que se parte'l sufrimiento
que deviera ser partido.

Y tras él va el esperança
que de vos nunca s'alcança;
yo solo cativo quedo,
tan triste, que más no puedo.
¿Qué haré?
Que sufra dize la fe;
que no sufra dize'l miedo.

Cuando tengo en la memoria
que'n sufrir se gana gloria,
é por bien, y lo consiento
que se sufra el mal que siento;
mas agora
ya no es posible, señora,
que se va mi sufrimiento.

Él se va, yo quedo en prendas
con aquellas mis contiendas
que salen de'l pensamiento.
¿Qué haré? Que mi tormento
ya es afrenta,
y el temor se me presenta
cuando a vos yo me presento.

Cuando presente me hallo
ni bien hablo ni bien callo;
y en ausencia tal me siento,
que muero sin algún tiento
por buscaros;
y é tanto miedo d'hallaros
que, si os hallo, m'arrepiento.

Tan usado a la pasión
es mi triste corazón
que'stoy diestro en padecella;
ved qué cuerda es mi querella,
qué compuesta,
que importuno por respuesta
y muero de miedo d'ella.

Así yo triste me veo,
con un miedo y un deseo
tan puestos en combatirme,
que no sé de vos partirme,
de perdido,
y mil vezes me despido
sin que pueda despedirme.

Y después ya de ser ido
quedo tan arrepentido
quel alma luego me dexa;
yo, en ver que mi bien s'alexa,
nunca dexo

de quejar, y no me quexo,
pues no sé de quién dé quexa.

4

Es tal y tan verdadera
mi pena por conoceros
que, si tanto no os quisiera,
yo quisiera no quererlos.

Que nuevo caso d'amor
ordenáis que'n mí comience:
combatirme el desamor,
adonde el amor me vence.

No es mucho, pues tan entera
es mi pena en conoceros,
que, si tanto no os quisiera,
yo quisiera no quererlos.

5

¡Qué vida de tantos males,
qué mundo tan desigual,
do los bienes con el mal
nunca pueden ser iguales
aunque sean d'un igual!

Que, aunque'l bien en cantidad
igual del mal se presente,
mucho más el mal se siente,
porque's contra voluntad
y viene por accidente.
Así que, entre tantos males,
hallo yo por desigual
que los bienes con el mal
nunca pueden ser iguales
aunque sean d'un igual.

6

Mi corazón, fatigado

de su querer, s'arrepiente,
que, señora, lo pasado
rebuelto con lo presente
me tienen escarmentado.
Yo conozco que mi pena
toda fue por culpa mía,
pues siempre tuve porfía
de dexar la parte buena
por seguir la fantasía.

Agora, cobrando acuerdo,
conozco do stoy, señora.
Yo m'alço con lo que pierdo;
la locura d'hasta agora
me haze que torne cuerdo.
Mi dolor á sido bueno
pues tal seso me procura;
pero fuera más cordura
castigar en mal ageno
quen mi propria desventura.

Mas, ya que no puede ser
lo sido que no aya sido,
é por bien lo que é sufrido,
pues para menos perder
á sido lo que é perdido.
Ya m'aparto de mis penas,
mas no puedo de rondón;
pues salté de la prisión,
arrastrando las cadenas
en mi triste corazón.

Y límalas mi sentido,
agora, para soltarme.
Mas ¿para qué desatarme
si quedo tan encogido
que nunca podré mandarme?
Con todo yo determino,
señora, de no parar
hasta ver si mi penar
acertará en el camino
que's bueno para curar.

Y así a mí, por curar luego,
todo mal m'á de ser llano;

que si un dedostá malsano,
por bien atajar el fuego,
se suele cortar la mano.
Por sanar de mi dolor
tomo el dolor del ausencia,
porque dicen que'n presencia
suele encender el amor
el fuego desta dolencia.

D'otra parte, me parece
que curarme es ya locura;
que sane la calentura,
si la virtud me fallece
¿qué m'aprovecha la cura?
Pero ya porque resista
la razón a lo que siento,
biviré con regimiento,
que será guardar la vista
y ocupar el pensamiento.

7

Tristeza, pues yo soy tuyo,
tú no dexes de ser mía;
mira bien que me destruyo
sólo en ver que'l alegría
presume d'hazerme suyo.
¡O tristeza!,
que apartarme de contigo
es la más alta cruera
que puedes usar conmigo.

No huyas, ni seas tal
que m'apartes de tu pena.
Soy tu tierra natural:
no me dexes por la agena,
do quiçá te querrán mal.
Pero di,
ya que está en tu compañía:
¿cómo gozaré de ti
que no goze d'alegría?
Que'l plazer de verte en mí
no ay remedio para echallo.
¿Quién jamás estuvo así?

Que de ver que'n ti me hallo,
me hallo que'stoy sin ti.
¡O ventura!
¡O amor, que tú heziste
que'l plazer de mi tristura
me quitase de ser triste!

Pues me das por mi dolor
el plazer que'n ti no tienes,
porque te sienta mayor,
no vengas, que si no vienes,
entonces vernás mejor.
Pues me plazes,
vete ya, que'n tu ausencia
sentiré ya lo que hazes
mucho más que'n tu presencia.

8

Señora, libre me siento;
mi querer tras vos le'mbío;
suelta va mi voluntad;
que, pues en mi mal consiento,
no forçando el alvedrío
no pierdo mi libertad.
No la pierde en algún ora
mi alma, pues en vos mora;
que ved si es ancha prisión
bivir en el corazón
de vuestra merced, señora.

Allá stoy, no me sentís;
ni es mucho en tan gran morada
tal huésped que no se sienta;
no me cerráis, ni m'abrís;
¿qué hará el alma cuitada,
perdida con tal afrenta?
Uno soy, y en uno dos;
ay un ser sólo entre nos,
con que yo muy claro nuestro
que imposible es no ser vuestro
siendo vos, señora, vos.

Las cosas de menos pruebas,
de más nueva estrañedad;
las que stán por montes, cuevas,
más estremas y más nuevas,
son más de mi calidad.
Que con mi vida penosa,
por dondequiera que voy,
ando ya com'una cosa
que parece monstruosa,
dudoso de lo que soy.

Un'ave no conocida,
la cual fénix es llamada,
dizen que's cosa sabida
que, después de ser quemada,
torna luego a tomar vida.
Mi corazón afligido,
con sus males verdaderos,
se halla en este partido:
que después de consumido,
rebive para quereros.

Por allá en el medio día
se scrive que ay una fuente
que, según verse podría,
con la noche stá caliente,
con el sol se torna fría.
Así yo, de llorar ciego,
torno frío con el fuego,
pues, con medroso recelo,
presente de vos me yelo
y ausente me quemo luego.

Otras dos fuentes entiendo
que ay por otra tierra agena,
que, acaso dellas beviendo,
la una mata riendo,
la otra a llorar condena.
Éstas hallo en la graveza
de mi mal que con firmeza
mi corazón me conquista:
la primera es vuestra vista,
la otra es vuestra crueza.

De nuestra noticia ageno
ay un animal muy cierto,
para males tan despierto,
que, si le miráis de lleno,
no podéis librar de muerto.
Así yo, con esta suerte,
no sé cómo se concierte
ventura tan desmedida:
que'n veros busco la vida
y en veros hallo la muerte.

Pues del águila es lo bueno
que, al que de sus hijos vido
que no mira al sol de lleno,
como a hijo que's ageno
luego l'echa de su nido.
Así yo, del pensamiento
que'n miraros no stá atento,
con cautela dél me guardo,
y échole como a bastardo
de baxo conocimiento.

A todo esto m'á traído,
señora, vuestra crueza:
tan usado a la tristeza,
que me veo revestido
de nueva naturaleza.
Pero ya desta mi vida,
pues vuestra merced, señora,
á de ser la juzgadora,
como de cosa sabida
no se scriva más agora.

10

Amor, que'n mi pensamiento
rige, manda, suelta y prende,
con tal fuego en mí s'enciende,
que mi ciego entendimiento
su mismo dolor no entiende.
Ni sé si crece en ausencia
mi dolor, o si en presencia
la pena suele esforçarse,

ved cómo podrá curarse
quien no entiende su dolencia.

La alegría y el tormento
vinieron en compañía,
y aunque yo ya me temía
toda vía, el pensamiento
se'ngañó con la alegría.
Que después con su crueza
tuvo Amor esta destreza,
que llegadas a la puerta,
la alegría quedó muerta
y entró biva la tristeza.

No cayendo en este engaño
quedé luego satisfecho,
más después sentí despecho
conociendo que'ntró el daño
do pensé que'ntró el provecho.
Y cuando quise al amor
echalle, como a traidor
no pude, que cuando entró,
do por huésped s'acogió
s'alçó luego por señor.

Y tomó la fortaleza
de mi triste corazón,
governando, por tal son,
que a toda naturaleza
sobrepuya mi pasión.
Y aunque yo esta tiranía
de miedo la pasaría,
según me hallo sugeto,
el temor del mismo aprieto
contra su dolor porfía.

Con esto s'á'ventajado
la parte de mi tormento,
pues será su vencimiento,
después d'aver peleado,
con mayor contentamiento.
Y con esta cruda suerte
mi daño será más fuerte,
porque quedaré vencido,
y sobr'averme rendido,

no me libraré de muerte.

11

¡O fin de mis alegrías,
comienço de mis tristezas!
Alcancen ya mis porfías
que s'acaben las cruizas
que acabaron ya mis días.
Y no quiera
vuestra merced que así muera,
aunque pienso que si muero,
darme vos el mal postrero
será la merced primera.

Es remedio al pensamiento
ser la pena más crecida:
que, creciendo mi tormento,
menguará mi triste vida,
y con ella lo que siento.
Mas tamañas
son mis penas, tan estrañas,
que, de miedo de mi suerte,
se pasa por mí la muerte
sin parar en las entrañas.

Mas la pena por la gloria
é por bien de padecella,
que, aunque no alcanço vitoria,
no tengo de vos querella
pues tengo de vos memoria.
Tan contentos
van mis altos pensamientos,
que más hago yo en callar
el plazer de mi penar
quel penar de mis tormentos.

Así'stoy en tal estado
que aun el bien me tiene muerto,
porque'l plazer que's callado
con el mal de'star cubierto
se convierte en más cuidado.
Y el tormento
me gobierna tan sin tiento

que'n todo peligros hallo:
en el bien, porque le callo,
y en el mal, porque le siento.

¿Qué haré, pues estoy tal
que, aunque stá mi vida ufana,
es mi llaga tan mortal
que se siente menos sana
cuando stá con menos mal?
Quel amor,
cuando hiera, es muy mejor
que sea su mal crecido,
porque se pierda el sentido
con la fuerça del dolor.

Ni qué diga ni qué'scriva,
ya no sé, ni qué me quiera;
no me da mi suerte esquivada
ni más mal, porque no muera,
ni menos, porque no viva.
El cuidado
ni á crecido ni menguado:
que tiene por maña Amor,
por mantener mi dolor,
mantenerme en un estado.

Y siempre cuanto le pido
dertermina de negarme:
no quiere escuchar partido,
ni menos quiere dexarme,
ni tomarme por vencido.
¿Qué haré,
perdido, que ya no sé
cómo sufra tal engaño,
que se paguen con el daño
los servicios de mi fe?

¡Ved cómo podré valerme,
que'n el mal donde m'enbuelvo,
cuando más veo ofenderme,
ni huyo, ni'stoy, ni buelvo,
ni aun oso defenderme!
Ya caído
estoy en tierra, vencido,
y vos, señora sin fe,

no me tomáis a mercé
sabiendo que stoy rendido.

¡Triste, que de mi cuidado
no siento con qué me guarde!
Pues no sé, de desmayado,
ni librarme, por covarde,
ni vencer, por esforçado.
Y el bivar
ya se me quiere partir,
porque'stoy en tal partido
que, quitándome'l sentido,
no me quitan el sentir.

Mis sentidos ya se mueren;
buenos, malos, todos m'echan;
ya los vivos no me quieren,
ya los muertos me desechan
por los males que me hieren.
Y es señal
de mi dolor desigual
que'n tanta desconfianza
no se pierda el esperanza
porque no se pierda el mal.

¡Ay, dolor! ¿Por qué me llevas
a dezir lo que no quiero?
Escusadas son más pruebas:
¿no te basta ver que muero,
sin que contra mí te muevas?
Ya no hagas
más peligrosas mis llagas,
aunque, cuanto más mal hazes,
tanto mal me satisfazes,
pues que con la causa pagas.

Este tal contentamiento
me da fuerça y me combida
a tener tal sufrimiento
que, aunque s'acabe la vida,
no s'acabe'l pensamiento.
Mi holgança
es poner mi confianza
en cuanto el amor quisiere,
que'l que bien amando muere

muy onrada fin alcança.

12

Aunque más ya no se cuente
mi fe por vuestra cativa,
señora, bien se consiente
que'sas coplas os escriva
por el amistad presente.
El nombre de servidor
perdíle con disfavores,
y á quedado, en mis dolores,
de los dolores, amor,
en lugar de los amores.

13

Levántese'l alma mía,
rebiente su mal en gritos,
que'ncubrir mi fantasía
dolores tan infinitos
más nuevo dolor sería.
Muéstrense mis pensamientos
tan crudos que den espanto;
cubiertos de triste manto
mis llorosos sentimientos
acudan en este llanto.

Mi dolor quiero mostralle;
de'mpacho no sé dezille,
que, según peno en pasalle,
si é vergüença de sufrille,
mas la'bré de publicalle.
Pero, ya que más no puedo
callando quedar sufrido,
doy licencia a mi sentido
que declare cuál yo quedo,
porque quede por perdido.

Mis males con tal hervor
me dan tan cruda sentencia,
que pienso que mi dolor
es otra nueva dolencia

que pasa de ser amor.
Los movimientos que suelen
venir a los amadores
en mí son tanto mayores
que digo que no me duelen
como si fuesen amores.

De deseo'stoy muriendo
y é miedo a lo que deseo.
Cuando's miro, me rependo,
y digo que por qué os veo,
que por qué no me defiendo.
Busco, de puro dolor,
maneras para dexaros.
Son mis males ya tan claros
que procede del amor
procurar de desamaros.

Mil remedios se m'ofrecen
con el dolor que sostengo,
mas, cuando a tomallos vengo,
los amores así crecen
que hazen que me detengo.
Voy d'uno en otro cuidado;
quedo sin hallar camino;
es tan rezio el desatino
que'stuve determinado
y a nada me determino.

En esto, tanto m'enoja
ver mi'stado tan incierto,
que tengo en mi desconcierto
hazer lo que se m'antoja
por mucho mejor concierto.
De'star ya desesperado,
al dolor así me suelto,
y'stoy siempre tan rebuelto,
que de miedo ando esforçado
y de preso quedo suelto.

Mis pensamientos van llenos
entonces sin algún miedo,
porque d'amores tal quedo
que no puedo hazer menos
d'hazer todo cuanto puedo.

Imposible es ya tornar
mi poder menos, ni más;
al punto llega el compás,
que no tengo do pasar
ni puedo tornar atrás.

Si alguna vez descansado
me hallo de mi tormento,
es tal el quebrantamiento
del dolor que m'á dexado,
que'l descanso no le siento.
Entonces con el pesar
de no gozar el reposo,
con mis males a la par,
del descanso stoy quexoso
y quexoso del penar.

Con estos males fenece
la mi vida en mi presencia,
porque a mi triste dolencia
natura la favorece
sin que halle resistencia.
Yo, viendo mi mal tan hecho,
¡lo que siento, Dios lo save!,
sé que stoy en tal estrecho
que de ver el daño grave
ya quisiera mi provecho.

La fuerça de mi tormento
me lleva por tal camino
que me viene algùn momento,
que de'star fuera de tino
de quereros m'arrepiento.
Y digo que fui perdido
y que fue la culpa mía,
pero que bueno'staría
si d'averm'arrepentido
después no m'arrepentía.

En tantas cosas apunto
y en tantas locuras toco,
que de'star mi seso poco
muchas vezes me pregunto,
agora, si stó yo loco.
La soledad, qu'era mía,

húyola de congoxoso;
hállome tan peligroso
que verme sin compañía
me parece que no oso.

En deziros mi tormento
tal me hallo, que de miedo,
si os le digo, m'arrepiento,
y si no's le digo, quedo
de mí mismo descontento.
De contrarios tan cercado
estoy, estando los dos,
que's puramente forçado
o que yo's enoje a vos
o que yo quede enojado.

Yo sé que mi mal me's onra
pero sé ques tan crüel
que, según peno con él,
parece que me desonra
lo mucho que sufro dél.
Es tan grave el corrimiento
de ver cuán mal me tratáis,
que vos, que dais el tormento,
é vergüença que sepáis

do llega mi sufrimiento.
A ratos mi mal me'nsaña
y stoy para lastimaros,
mas luego el amor me'ngaña
y en recelo d'enojaros
convierte toda mi saña.
Vuestra vista es tan maestra
dablandar mi coraçón,
y el amor tal os me muestra,
que os lleço a pedir perdón
de la culpa que fue vuestra.

Conozco que me desmando
con el dolor que me hiere,
mas el triste que se muere,
en público confesando,
puede dezir lo que quiere.
De mi triste mal esquivo
tan vencido y tal me hallo,

que no peco en lo que scrivo,
y merezco en lo que callo
de las penas en que bivo.

14

Bien supo el amor qué hizo
en darme tal pensamiento,
pues del primer movimiento
a sí mismo satisfizo
y a mí me dexó contento.
Satisfizo la razón
al amor, y él a ella;
luego supo el coraçón
que'n tan onrada querella
justa fue mi perdición.

Tan contento y tal me tiene
la congoxa que'n mí stá,
que, si dolor sobreviene,
el mal que tengo se va
de gozo d'aquel que viene.
Y si queda algún tormento,
súfrese con el quereros,
que'n mi grave pensamiento
sólo en ver que supe veros
de mis males soy contento.

Aunque a mi mal contradiga
el cuerpo por la su falta,
rompiendo toda la liga,
el alma, como más alta,
se'ntremete en mi fatiga.
Y puesto mi coraçón
ante vos, como juzgado,
atentado en su pasión
dize: “Ya, pues soy pagado,
non espero gualardón”.

La congoxa que padezco
de buena me da la vida,
que'n ser vos por quien fenezco
mi mal paga la medida
de lo que por él merezco.

Con este conocimiento,
pagado de mi pasión,
voy diciendo, de contento,
sin dar cabo a mi razón,
pues, vuestro merecimiento.

Acabó el entendimiento
lo que agora aquí se dize,
y dixo a mi pensamiento:
“Pues por vos me satisfize,
tené vos mi regimiento”.
Tras esto, en mi corazón,
vi sonar esta respuesta:
“Ved mi mal, si es con razón,
que la pena, en venir presta,
satisfizo a mi pasión”.
Parece bien ordenado,

por razón de buena ley,
que, si acaso un condenado
viere el rostro de su rey,
luego allí quede librado.
Así, puesto que's perdida
mi vida ya por quereros,
para el alma, que's vencida,
un solo punto de veros
es vitoria conocida.

De contenta, mi memoria
mil vezes me dize: “¡Calla!,
que'n guerra de tanta gloria
sólo entrar en la batalla
fue sombra de gran vitoria”.
Sólo averos conocido
es tan gran lustre d'amor
que, por más que sté perdido,
siempre será vencedor
quien de vos queda vencido.

Contra Amor y su pasión
en campo quise provarme,
y vos, a mala sazón,
cuando Amor quiso matarme,
luego echastes el bastón.
Esto fue, porque perdida,

sin morir, fuese mi suerte
y porque's cosa sabida
que'scusava yo mi muerte
en perder por vos la vida.

Así agora triste quedo
sin morir, y con penar,
y entre mí digo, con miedo:
“Ved cómo podré ganar,
que aun sólo perder no puedo”.
Después me dize'l sentido:
“¿Por qué me matas cuitado?
¿No tienes tú conocido,
por tormento tan onrado,
que's ganado el que's perdido?”

Si del mal que m'á venido
me viene'l contentamiento,
será muy firme argumento
que, cuanto más afligido,
tanto más seré contento.
Y pues viene la pasión,
y el descanso en una cuenta,
lo que sufre'l coraçón,
el coraçón lo consienta
pues lo consiente razón.

Vuestra vista saltealla
no es mucho quien tanto os quiere,
que'l que de hambre se muere,
si roba el comer que halla,
toda buena ley lo quiere.
Yo, de veros muy hambriento,
con miraros me sostengo,
y cuando más pena tengo
con el bien del pensamiento
consiento en mi perdimiento.

Algún bien yo demandaros
desvergüença me parece,
que ¿cómo podré yo daros
por el bien lo que merece,
si el mal no puedo pagaros?
Alcança mi coraçón
de su mal un bien tan largo

que, pues ya de mi pasión
yo, señora, os quedo en cargo,
non espero galardón.

No bivo desesperado
y bivo sin esperança,
que'l que se da por pagado
no spera, que, pues alcança,
esperar es escusado.
Si basta mi pensamiento
a darme tan justa paga
que me haga'star contento,
no es mucho me satisfaga,
pues, vuestro merecimiento.

Cuando acuerda el sentimiento,
y a pensar en vos se'ncierra,
entre mí me descontento
del cuerpo que, 'n ser de tierra,
me'mbaraça el pensamiento.
Para cuantas cosas son
es estar por vos penado
de tan alto coraçón,
que solo avello pensado
satisfizo a mi pasión.

15

Ya puedo soltar mi llanto,
pues para llorar me hallo;
é callado, y más me'spanto
de star tal y ver que callo,
que de ver que peno tanto.
Que tenga ya libertad
mi lengua, yo lo consiento;
hasta'quí fue sufrimiento,
agora ya es poquedad
callar el dolor que siento.

Mi vida, para pasarla,
téngola de publicar;
es imposible callarla,
y si la quiero contar
tampoco puedo contarla.

Mis penas haze'l amor
iguales d'una manera;
no sé cuál da más dolor,
pero siempre la postrera
me parece que's mayor.

Soy, en dezir mi cuidado,
tan confuso y tan perdido,
que, cuando un mal é contado,
más quisiera aver seguido
tras aquél que m'é dexado.
Por quitar esta contienda,
dígase lo que viniere.
Yo quiero soltar la rienda,
porque de lo que dixere
lo que no digo se'ntienda.

Yo me vi, sin ser cativo,
muy suelto de cualquier pena,
con el corazón esquivo,
con el alma muy agena
destos males en que bivo.
Libre'stava mi sentido,
con poder para valerme;
mas Amor, por no perderme,
porque quedase perdido,
anduvo por recogerme.

Si vuestra merced no fuera,
no hiziera el amor esto;
no me matara tan presto,
señora, si no pusiera
sus armas en vuestro gesto.
El combate fue crecido,
luego tomó la memoria;
fue tan alta la vitoria
que, aun yo quedando vencido,
no pude sufrir mi gloria.

Púseme de vuestro bando
por subir a mayor onra;
onréme no peleando,
pues escusé mi desonra,
quedando so vuestro mando.
El amor, y vos y yo,

todos mis males hacemos,
y es bueno que no tenemos
¡que'l enemigo faltó;
a quien vencer, y vencemos.

Vencemos, ¡y qué tan crudo
que's éste mi vencimiento!
¡O que'n pensar mi tormento,
luego me paro tan mudo
que no sé dezir qué siento!
De vuestra merced desean
mis males ya ser oídos;
si no fueren bien plañidos,
no podrá ser que no sean
a lo menos bien creídos.

Ufano pudiera'star
pensando en la pena mía,
mas el dolor me desvía
y no me dexa gozar
del bien de mi fantasía.
El bien y el mal van mezclados,
tan juntos en un istoria,
que no m'atrevo a mi gloria,
de miedo de los cuidados
que atraviesan mi memoria.

Mil veces con tal tormento
é quedado por miraros,
que, de solo el escarmiento,
ni veros ni contemplaros
osa ya mi pensamiento.
Mi descanso era pensar;
ya no oso en él meterme;
poco podré sostenerme,
pues é miedo del manjar
con que puedo mantenerme.

Más es que ravia el querer,
señora, que yo sostengo;
los que ravian del beber
an miedo, mas yo le tengo
del beber y del comer.
De solos mis pensamientos
mi alma se hizo fuerte;

agora, ya por mi suerte;
ya faltan los bastimentos:
no queda sino la muerte.

Pues otra mayor fatiga
me quiere matar agora,
que'l grave dolor m'obliga,
a quien tengo por señora,
que tenga por enemiga.
En estrecho tan mortal
me pone mi desventura,
que por orden de natura
soy forçado a querer mal
la causa de mi tristura.

Con cuánta verdad os quiero
vos lo tenéis bien sabido;
mas mi dolor es tan fiero
que mil vezes, de perdido,
porque os muriédeses, muero.
Y luego muero porque
me vino tal fantasía.
¡O alma del alma mía,
qué prueba de mayor fe
fue sentir tal eregía!

El enojo y el dolor,
los tristes desabrimientos,
la saña y el desamor,
los celos y los tormentos,
todos paran en amor.
Del amor mis desventuras
salen, y en él van a dar;
cuanto hago yo es amar;
da'quí nacen mis tristuras;
y aquí buelven a parar.

Mi coraçón puesto en medio,
pelean los sentimientos;
de mis tristes pensamientos
uno solo es el remedio
y muchos son los tormentos.
Preséntanseme delante
mil miedos, mil esperanças;
triste, que siendo constante,

padezco dos mil mudanças,
y todas en un instante.

Si en algo me satisfago,
luego allí se me deshaze;
y aquello en que más me pago,
no sé cómo se me haze,
que nunca jamás lo hago.
Si comienço a proponello
está en la mano mudallo,
y cuando quiero dexallo
la causa de no hazello
á sido determinallo.

La más áspera manzilla
que acrecienta mi querella,
aunque's empacho scrivilla,
cada vez que pienso en ella
no puedo sino dezilla.
No entiendo tan crudo mal;
la causa sé que's quereros.
¡O, señora, que por veros,
mil vezes m'é visto tal,
que quisiera aborreceros!

¡O cuántas vezes quisiera
no veros yo tan hermosa!
¡O si en mi mano'stuviera!
¡Tal estoy, de toda cosa,
por desazeros, hiziera!
En presencia no's mirava
de miedo de cuál os vía,
y en ausencia me'ngañava
fingiendo's mi fantasía
con tachas que no's hallava.

Mi dolor, cuando sosiega,
es para mayor cuidado;
rebuelve en tan alto grado
que a poco rato se'ntrega
del tiempo que s'á tardado.
Ser contino mi penar
tengo por menor afrenta.
Ya no oso descansar
de miedo de la tormenta

que'spero que á de tornar.

Esta vida es la que bivo,
la cual a dezir no basto,
porque, de quanto aquí scrivo,
mucho menos es el gasto,
señora, que no el recivo.
A vos sola pertenece
dar remedio a mi sentido,
quel que a vos, señora, vido,
desonra vuestra parece
que pueda quedar perdido.

16

A tanto disimular
ya falta toda desculpa.
Si fuere vergüença hablar
sepan todos que más culpa
fuera el daño del callar.
Mas para cuento tan largo
de pena tan triste y mía,
doy primero por descargo,
si mi lengua desvaría,
que del mal es todo el cargo.

¿Por dó se començará
dolor de tanta fatiga?
Soltemos el llanto ya;
no cumple que yo le diga,
pues él mismo se dirá.
Amor, dolor y cuidado,
sus penas en conveniencia,
publicarán la sentencia;
yo, que soy el condenado,
porné sólo la presencia.

Este mal que agora siento
otro tiempo le sentí,
tan fuerte, que'l pensamiento
nunca'stuvo tan en sí
que'stuviese sin tormento.
Mas luego quiso el amor
-yo pienso que fue por maña-

librarme de su dolor
para que después su saña
la sintiese muy mayor.

De mi mal me vi librado;
tan suelta mi voluntad,
que ya sentí soledad
del tiempo de mi cuidado
que'stuve sin libertad.
De sano, m'aborrecía;
loava los que penavan;
no sé dónde me sentía
imbidia de los que amavan,
si por caso alguno vía.

Entonces supe pasar:
supe bivar llanamente,
holgava con lo presente;
no me pesava d'andar
al hilo ya de la gente.
Poco sostuvo el amor
estando en mí tan igual,
que fue la rebuelta tal
que's otro nuevo dolor
aver de dezir mi mal.

Allí sentí los amores
con todos sus movimientos:
miedos, cuitas y tormentos,
tristezas y desvalores
y celosos sentimientos.
Dexélos andar creciendo
porque no supe'ntenderme,
mas agora que me'ntiendo
siempre quiero defenderme
pero nunca me defiando.

Quiero valerme de miedo
y déxolo de medroso;
el comienzo es con denuedo;
después, luego, ya no oso,
y si oso, ya no puedo.
Temo, señora, miraros,
pero más temo no veros;
é miedo de más amaros,

y de miedo de perderos
ya no oso desearos.

Si os pienso dezir mi llanto,
necesario es que m'afrente.
Fínjome seros presente,
y luego m'altero tanto
que huelgo de'star ausente.
Compongo razonamientos;
hágome que'stoy quexoso;
y todos mis fundamentos,
hallo que cuando más oso
no son sino pensamientos.

Propongo de starne así,
no viendo's por no ofenderos,
pero ya tornando en mí
no puedo dexar de veros
acordándome que os vi.
Con deseoso cuidado
voy como loco a buscaros,
y después que os é topado
daría por no hallaros
el bien d'averos hallado.

Llégame de miedo puro
a vos sin determinarme.
Si hablo, quiero callarme;
si callo, no m'aseguro,
y hablo, por mejorarme.
Por donde quiera que sigo
hallo mi pena muy hecha,
y soyme tan enemigo
que callo lo que aprovecha
y lo que no cumple digo.

Entonces ya de muy harto
de mis cuitas, pienso en irme,
mas, triste, que al despedirme,
de puro miedo me parto,
y apenas oso partirme.
Ya después de ido, siento
el alma tan desvañada,
con un descontentamiento,
que no me culpo de nada

y de todo m'arrepiento.

Si alguna vez m'acaece
ir no triste ni muriendo,
dend'un rato se m'ofrece
no sé qué, que no lo entiendo,
pero malo me parece.
Entonces busco consuelo;
pruevo a quedar satisfecho;
ya que pienso avello hecho,
allí se queda el recelo,
todo para mi despecho.

En tantas cuitas, señora,
mal podré yo consolarme.
Es tan duro el remediarme
que no hago poco agora,
si no muero, en no matarme.
Pero ya tal voluntad
no s'á de sufrir sin cura.
Es tanta la desventura
que el seso es necesidad
para tamaña locura.

¡Qué tristezas las que siento!,
¡qué desvalor es el mío!,
¡cuántas veces desconfío!,
que si miro el fundamento
sé que's todo desvarío.
Triste, que'n mis desventuras
me hallo tan desvalido,
y stoy tan entristecido,
que si no hago locuras
quedo más enloquecido.

De verme con mil flaquezas
comigo mismo me'nsaño;
adrede me desengaño
buscando nuevas cruezas,
y todas para mi daño.

El rato que tal me veo
no temo ningún cuidado,
y el miedo del mal que creo,
de puro desesperado,

se me convierte en deseo.

Después que'n esto é caído
no sé'ntender lo que siento;
sé que tal me represento
que, de verme tan perdido,
ya no sufro el corrimiento.
El daño es muy manifiesto;
el alma stá recelosa.
Si alguno me mira el gesto,
y se ríe d'otra cosa,
paréceme que's por esto.

Vergüença é de mi fatiga,
ya la encubro a los presentes;
y si'stán todos ausentes,
busco alguno que me diga
qué dizen de mí las gentes.
Es tan grande mi deseo
que no sé desengañarme,
y en el peligro que veo
mi remedio es engañarme
con creer lo que deseo.

Pues tiempo es ya que se digan
los celos que me maltratan;
otros males que me matan
solamente me fatigan,
mas éstos me desbaratan.
Éstos me hazen que os quiera
peor, cuando más os quiero,
y me tienen de manera
que'n mitad del bien que spero
mi coraçón desespera.

Éstos tienen de su mano
los duros desabrimientos,
y otros tales sentimientos
que, cuando'stoy más ufano,
é miedo a los pensamientos.
Llévanme por tal camino
que temo el bien que deseo;
todo lo que pienso, creo,
y mil vezes determino
no veros, y luego's veo.

Por éstos se me deshacen
mis bienes y mis porfías;
busco las cosas que aplazen,
disimulando los días
lo que las noches me hazen.
Quiero encubrir cual é'stado;
mas luego se me parece;
presumo de muy onrado;
y esto siempre m'acaece
para quedar desonrado.

Para'l bien siempre me falto;
para'l mal presto parezco;
si en algo me favorezco
dame luego un sobresalto
con que luego me'ntritezco.
Si acaso en mi pensamiento
sospecho una vanidad,
no sé tener sufrimiento;
quiero saber la verdad
y dicha no la consiento.

Mil desatinos padezco,
y todos como perdido.
Cuando más me'nsobervezco,
en lo mucho'stoy sufrido
y en lo poco me'mbravezco.
Y tal en mi sentimiento
me tenéis, por bien amaros,
que'l más áspero tormento
es todo, por desculparos,
señora, en mi pensamiento.

El seso busca disculpas:
rehúye la fantasía.
De perdida, el alma mía
no puede sufriros culpas
y por esto se confía.
Si en algo sospecha hallo,
querría ver rastro d'ello;
mas no oso preguntallo,
y quedo, por no sabello,
contento con sospechallo.

Tuve una vez por mi suerte
d'un competidor recelo,
y el dolor era tan fuerte
que no tuve otro consuelo
sino'speralle la muerte.
Pero luego en mí dezía:
“Mas triste si aconteciese
que si éste se muriese,
por mala desdicha mía,
vuestra merced se doliese.”

Vime luego tan esquivo,
de miedo de'ste cuidado,
que dixé determinado:
“Mucho más le quiero vivo
que muerto de vos llorado.”
Quedéme de'sta manera,
quiriendo ya más sufrir
mi dolor, por grave que era,
queste otro por venir,
que quizá nunca viniera.

¡O estos celos, cuitado,
con cuantos males me tientan!
Si en lo presente m'afrentan,
mucho más en lo pasado
sus dolores m'atormentan.
Si d'algún pasado trato
viene algún temor a darme;
no hallo de qué quejarme;
pero tras esto me mato,
hasta llegar a matarme.

Comigo traigo porfías,
y digo de congoxado:
“Esto no á sido en mis días,
y si lo fue, ya es pasado,
¿para qué más fantasías?”
Pero yo no puedo ver
falta que'n vos se parezca,
porque culpa en tal muger,
por más que'l tiempo perezca,
nunca puede perecer.

Con esta tan triste suerte

es forçado ir acabando.
Mi dolor sufro tan fuerte
que, por doquiera que ando,
presente hallo la muerte.
Los lloros que me valían,
agora ya no me valen.
¡O males que así porfían!
Mis gemidos ya no salen
por el arte que solían.

Mis remedios convertidos
en dolores lastimeros,
en novedad son primeros;
mas, según son doloridos,
pienso que serán postreros.
Pero ¡cesen mis porfías!,
que'l tiempo se pasará
y las desventuras mías.
Bien sé que'l tiempo s'irá,
mas ¿quién pasará los días?

A este estado, señora,
é llegado a causa vuestra;
pero desto que se muestra
en esto que scrivo agora,
mi vida será maestra.
Escusado es alargar
en caso tan condenado;
do no se puede'sperar
de quien á tanto penado,
¿qué podrá sino penar?

17

Aí van las ansias mías,
presentes y las pasadas,
do más bivas que pintadas
hallaréis mis fantasías
de mi mano trasladadas.
Aunque a otras se presenta
parte aquí de mis querellas,
al rematar de la cuenta,
la suma de todas ellas
a vuestra merced s'asienta.

Si antes de yo seguiros
lo que hize fue acertado,
de ser ya predestinado
a la gloria de serviros,
parece que fui salvado.
Y si en otras hermosuras
anduvo mi sentimiento,
los males d'aquel tormento
no fueron sino figuras
de este nuevo pensamiento.

18

Mi mal está en crecimiento:
comiença, y es tan extremo,
que no siento lo que siento
de temor de lo que temo.

No hize lo que convino;
ya no sé lo que conviene.
Témome del mal que viene,
no pensando en el que vino.
En su primer movimiento
es mi mal, y es tan extremo,
que no siento lo que siento
de temor de lo que temo.

19

El que de vos se partiere
merece nunca bolver.
O, señora si bolvere,
que vuelva para no's ver.

No meresco la venida,
pues fui para poder irme,
aunque harto va medida
con la pena del partirme
la culpa de la partida.
Mas si yo jamás me fuere,
bien sé que no abrá de ser,
pero quiero, si ello fuere,

pagallo con nunca os ver.

20

No es mi pena de callar,
menos es para dezilla,
porque dexa tal manzilla
que os avéis vos d'afrentar
solamente con oílla.

¡O qué cruda esperiencia
de vos en esto se halla!
Ya temo vuestra presencia
de miedo de condenalla
con tan áspera sentencia.

Pero yo's veré, señora,
y veré vuestro pecado,
y quedaré bien vengado
viendo a vos tan malhechora
y a mí tan desesperado.
Todo desastre es posible;
no es esto de reprendello,
que quien tal pudo emprendello
yo tengo por imposible
que dexase de hazello.

La cosa tiene desculpa
cuando no ay seso en hazella;
ved que tal es vuestra culpa
que la destemplança della
es la que más os desculpa.
Esto ya no lleva medio;
que'l caso fue tan mortal,
la culpa es tan sin remedio
que's ya en ella menos mal
el extremo que no el medio.

¡O que temo que querréis
buscar onesta salida!
Catá que's tal la caída
que, aunque más os levantéis,
avéis de quedar perdida.
Si me dezís que no me'ncienda,
que todo'stará enmendado,

mirá que'n esta contienda,
do no se sufre pecado,
no s'ha de sufrir enmienda.

Yo seré el agraviado;
vos seréis la corregida.
¡Qué cura tan bien partida,
quedar yo muy mal parado
y vos muy arrepentida!
¡O desventura d'amor!,
cual me tienes tan en medio,
que tenga yo por peor,
para mí, vuestro remedio
que, señora, mi dolor.

El tiempo lo curará.
¡O qué penado partido!
Ya que'sto pase en olvido,
¿cómo se remediará
ya, señora, el aver sido?
Aunque más halle salida
vuestra llaga, y mi querella,
quedaré tal señal della,
que's peor que la herida
la necesidad de vella.

Yo pagaré vuestros cargos,
vos llevaréis los provechos,
otros irán satisfechos
de ver mis días muy largos,
muy largos y muy estrechos.
Andando de lengua en lengua,
haré mi triste jornada;
vos presumiréis d'onrada,
y venceréis vuestra mengua
con no dárseos della nada.

Vos estaréis muy esquiva:
yo tendido a vuestra puerta;
la fama andará despierta;
serviros é como a biva,
sabiendo que'stáis ya muerta.
Terné muy gran soledad
de vos en vuestra presencia.
¡O qué clara diferencia

hará en vuestra voluntad
vuestra misma conciencia!

Ternéis aborrecimiento
de verme tan triste, y tal,
que a vuestro mal sentimiento
hale de parecer mal
verme tanto sufrimiento.
Algunos ratos querréis
quiza conmigo abonaros,
y entonces os negaréis
por fuerza, por no afrontaros
los cargos que me tenéis.

Pero yo, en hablar ¿qué gano
sobre cosa tan perdida?
Cuanto hago y cuanto afano
no es más de ganar la vida,
y esto pienso que's en vano.
De desesperar me canso;
ya es forçada la paciencia.
Déxome'star, y descanso.
No ha sido esta dolencia
para no quedar muy manso.

Tal llaga m'á hecho Amor,
que imposible es padecella;
ya que m'aventuro a vella,
de desmayo y de dolor,
no oso llegar a ella.
Mis amigos han vergüença
cuando miran mi flaqueza.
Tragar yo tanta crueza
o ha de ser desvergüença,
o si no será simpleza.

La gente común s'engaña
con mi fuerte desventura.
El temor y la tristura
han convertido mi saña
en otra tanta blandura.
Mi dolor se multiplica
delante mis tristes ojos.
Acrecentá mis enojos;
¡hartaos, hazeos rica

de mis tan pobres despojos!

21

Tanto conviene temerme
d'un dolor que venir veo,
que a pesar de mi deseo
soy forçado a defenderme.
Mas tras esto,
el amor está tan puesto
en el mal que me procura
que abré de'ntregarme presto,
pues me hizo mi ventura
que mirase vuestro gesto.

Puesto que dexar morirse
contra toda razón sea,
por escusar más pelea,
menos mal será rendirse.
Y el deseo
ya me haze que no creo
sino solo el bien amaros.
¿Qué haré yo cuando's veo,
que's trabajo desearos,
y mayor si no's deseo?

Busco caminos por irme,
y no hay camino que vaya
a lugar donde no caya
para nunca arrepentirme.
Dondequiera
me veo de tal manera
que, a do llego, vos estáis,
y como's hallo primera,
parece que me'speráis,
y só yo quien os espera.

Lo mucho que'sto será
haze que's muy poco a poco;
no só yo, triste, tan loco
que'l alma no tema ya.
Y el temor
da priesa para'l amor.
¿Qué diré de'ste cuidado?

Que, señora, so color
de no'star determinado,
determina más dolor.

Cuanto puedo me detengo;
mas amor así se'nciende
que'l trabajo que sostengo
de soltarme, más me prende.
Miro y ardo;
luego paro y m'acovardo;
y esto es más aventurarme.
Agradecéme que tardo;
pensá que quiero guardarme,
y mirá cuán mal me guardo.

22

Gran esfuerço da al bivar
esperar verme venido;
mas, triste'sperar perdido,
¿qué puede aver tras partir
sino sólo aver partido?
Venida que tanto alcança
no s'ha de'sperar que venga.
No hay coraçón que sostenga
tan deseada'sperança
por poco que se detenga.
En el medio'stá el morir,
entre'l venir y ser ido.
¿Qué'sperar hay tan perdido
que'spere sino partir
después de tan mal partido?

23

De Boscán al almirante de Castilla

Otro mundo es el que ando,
otras tierras y otro cielo,
donde nunca me desmando
a sólo pedir consuelo,
puesto que le voy buscando.
Ya otro ningún cuidado

no presuma ni me tiene,
que mi alma s'arrepiente
de cualquiera mal pasado
por la onra del presente.

En los pasados amores
amava como otras gentes;
agora mis accidentes
son nuevos y son mejores,
y siempre serán presentes.
Descubro aquellos milagros
que Amor me tuvo guardados;
mis pensamientos cansados
s'an tornado dulces d'agros,
de muertos resucitados.

El corazón, que de suyo
no puede padecer llaga,
agora ya no se paga,
sino cuando le destruyo
porque más se satisfaga.
Cuando más se'stá alabando
y presume de su'stado,
entonces anda el cuitado
con la sangre goteando,
con el hierro atravesado.

Cuando mis males muy ciertos
me levantan mi memoria,
veo los cielos abiertos,
miro al amor en mi gloria
con milagrosos conciertos.
Subo a tan altos secretos
que de verdad yo contase
por locura mis concetos,
si la causa no mirase
cuando miro los efetos.

Si por orden natural
mi mal afloxa algún rato,
luego m'ensañó y me mato
porque tan onrado mal
m'ha de costar tan barato.
Y si'stoy imaginando
mis causas tan acertadas,

cuantas cosas hay criadas,
sino aquella tras que ando,
me parecen escusadas.

Pues también será escusado,
de lo que fue, preguntarme;
harto tengo en qué ocuparme;
d'aquello que's ya pasado
no hay tiempo para acordarme.
Cuanto más, que'stoy corrido
de mis pasados enojos,
como erege convertido
que no osa alçar los ojos
si le mientan lo que á sido.

Pues porque nadi me tienta,
señor, con viejos pecados,
los días que son pasados,
si se haze buena cuenta,
por nada quedan contados.
Por tales también los cuento;
no é de ocuparme en nada,
quédame tan gran jornada
que me da grave tormento
cualquier ora mal gastada.

En lo que fui no fui yo,
la de agora es mi fortuna;
todo l'otro me importuna;
este amor se me ordenó,
y este mal, desde la cuna.
Y así porque mi cuidado
no ponga la mano mía
en ningún ajeno estado,
para vuestra señoría
quede todo lo pasado.

VILLANCICOS

1

Si no os uviera mirado
no penara,

pero tampoco os mirara.

Veros harto mal á sido,
mas no veros peor fuera;
no quedara tan perdido
pero mucho más perdiera.
¿Qué viera aquél que no os viera?
¿Cuál quedara,
señora, si no os mirara?

2

Villancico del mismo y de Garcilaso de la Vega a don Luis de la Cueva porque bailó en palacio con una dama que llamavan la Páxara

¿Qué testimonios son estos
que le queréis levantar?
¡Que no fue sino bailar!
El duque d'Alva
¿Qué peligroso accidente
fue hazer tal maleficio?
Tomaste por exercicio
hacer reír a la gente.
Yo soy quien desto se siente.
Yo te quiero aconsejar
que no cures de bailar.
Garcilaso
Esta tienen por gran culpa;
no lo fue a mi parecer,
porque tiene por desculpa
que lo hizo la muger.
Ésta le hizo caer
mucho más, que no el saltar
que hizo con el bailar.
El prior de San Juan
No fue'l pecado primero;
mas por él padecerán
todos los que bailarán
como bailó el cavallero.
No lo tomen por agüero
los que quisieren dançar,
que no fue sino bailar.
Boscán
En lo vedado tocó,

y por esto es cosa clara
quen el sudor de su cara
bivirá, pues que bailó.
Malamente s'engañó;
mas bien se pudo engañar
que no fue sino bailar.
Don Hernando Álvarez de Toledo
Perdiérase este señor
en esta gran maravilla,
sino por la paxarilla
que le cantava al alvor.
Si desto tiene dolor,
yo le quiero consolar,
que no fue sino bailar.
El claverero de Alcántara
Fue para todos espanto
soltaros el Rey tan presto,
pero no os soltó por esto,
para que os soltéis vos tanto.
Soltástesos tanto cuanto,
mas no fue sino saltar,
y si no saltar, bailar.

Don Luis Osorio
Sepan qué manda la ley:
muera don Luis agora;
que'n los palacios del Rey
bailó con una señora.
Desastrada fue tal ora,
mas áse de perdonar,
que no fue sino bailar.
Don García de Toledo
Soltóos el Emperador,
pero no sin penitencia;
mandó daros por sentencia
que bailásedes, señor.
Dizen todos que's rigor;
que no es justo castigar
a ninguno con bailar.
Gutierre López de Padilla
No tengo de fiar más
en hombres blandos y tristes.
¿qué os prometió Satanás,
cuando dél así os vencistes?
Errastes lo que hezistes:

no digo que fue el errar
que errásedes el bailar.
El marqués de Villafranca
Dudan todos los letrados
de jüicios más enteros,
de bienes tan mal bailados
que gozen los erederos.
Dizen que hasta los postreros
abrá cierto d'alcançar
maldición de tal bailar.